

D^{no} Joseph Garcia Leama, y D^{no}
Marcelo Felix Couros; y que se ha
noliciá á dho. señores, que avia alega-
novedad por los susodho. en contrario
lo determinado, Mandaron se compare-
can para Censurarle de ello, y avien-
do con efecto venido á estar salar en
tamiento, y hecho se les presente lo refe-
rencia, y Respondieron, que de ningun modo
novedad por si para que se lleve á
do efecto lo acordado por Todos; y
solamente la dilig^a. que avian proce-
do era aver partido Informe al Sr.
Agustin Loroño y Auellan, Correg^{or}
de la Ciudad de Villena sobre la Duda que
se les ofrecia en averunco de Como
deben entender los Millanes, y que avien-
mente se han dado para pastor de
Ganados, y que los avia respondido á
D^{no} Joseph Leama en una Carta mia
con fha. de Dien de este presente mes
Inteligencia, que se les avia de dar, y
así permanecian en la misma dete-
nacion, de que se haga la Censura á
M. y S^{ra} del Rey Supremo Consejo
de Castilla: Y por dho. Sr. Alcalde
Mayor se les devolvio la Carta,
demonstrando de dho. Sr. Corregidor de
Villena para que se leyese: y así

